

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Partícipes de
Fondo Mutuo BBVA Chile Mid Cap

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo BBVA Chile Mid Cap (en adelante el “Fondo”), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., sociedad administradora del Fondo es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

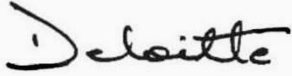
Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo BBVA Chile Mid - Cap al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

The logo for Deloitte, featuring the word "Deloitte" in a stylized, cursive script font.

Febrero 23, 2017
Santiago, Chile

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan Carlos Jara M.", written over a light grey background.

Juan Carlos Jara M.
Socio
RUT: 10.866.167-4

**ESTADOS FINANCIEROS
FONDO MUTUO BBVA CHILE MID - CAP**

<u>Índice</u>	<u>Página</u>
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	1
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	2
ESTADOS DE CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLES A LOS PARTICIPES	3
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	4
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:	
NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL	5
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN	7
NOTA 3. APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NUEVAS O MODIFICADAS EMITIDAS POR EL IASB	8
NOTA 4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	9
NOTA 5. CAMBIOS CONTABLES	17
NOTA 6. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO	18
NOTA 7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO	22
NOTA 8. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS	31
NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	32
NOTA 10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	34
NOTA 11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	34
NOTA 12. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS	34
NOTA 13. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	35

NOTA 14. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	35
NOTA 15. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS	35
NOTA 16. INTERESES Y REAJUSTES	35
NOTA 17. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	36
NOTA 18. CUOTAS EN CIRCULACIÓN	36
NOTA 19. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES	38
NOTA 20. RENTABILIDAD DEL FONDO	40
NOTA 21. PARTES RELACIONADAS	41
NOTA 22. OTROS GASTOS DE OPERACION	44
NOTA 23. CUSTODIA DE VALORES (N.C.G. N° 235 DE 2009)	44
NOTA 24. EXCESOS DE INVERSIÓN	45
NOTA 25. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ART. 7° DEL D.L N° 1.328 – ART. N°226 LEY N°18.045)	45
NOTA 26. GARANTÍA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS	46
NOTA 27. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA	46
NOTA 28. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	46
NOTA 29. SANCIONES	52
NOTA 30. HECHOS RELEVANTES	52
NOTA 31. HECHOS POSTERIORES	53

FONDO MUTUO BBVA CHILE MID - CAP

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

ACTIVOS	Nota	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	17	16.278	18.626
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	9	1.219.770	197.055
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	10	-	-
Activos financieros a costo amortizado	11	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	12	-	-
Otras cuentas por cobrar	13	-	-
Otros activos	15	-	-
TOTAL ACTIVOS		<u>1.236.048</u>	<u>215.681</u>
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	12	-	10.099
Rescates por pagar		14.751	-
Remuneraciones sociedad administradora	21	368	136
Otros documentos y cuentas por pagar	13	37	17
Otros pasivos	15	-	-
TOTAL PASIVOS (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>15.156</u>	<u>10.252</u>
ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES		<u>1.220.892</u>	<u>205.429</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO BBVA CHILE MID - CAP

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Ingresos/pérdidas de la operación			
Intereses y reajustes	16	131	-
Ingresos por dividendos		11.071	8.943
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	9	(18.866)	(11.963)
Resultado en ventas de instrumentos financieros		(6.024)	(1.411)
Otros		-	-
Total ingresos/pérdidas netos de la operación		(13.688)	(4.431)
Gastos			
Comisión de administración	21	(24.237)	(8.140)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	22	(1.435)	(918)
Total gastos de operación		(25.672)	(9.058)
Utilidad/(pérdida) de la operación antes del impuesto		(39.360)	(13.489)
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad /(pérdida) de la operación después de impuesto		(39.360)	(13.489)
Aumento /(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(39.360)	(13.489)
Distribución de beneficios	19	(11.071)	(8.943)
Aumento /(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(50.431)	(22.432)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO BBVA CHILE MID - CAP

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operacion			
Compra de activos financieros	9	(2.896.593)	(391.438)
Venta/cobro de activos financieros	9	1.838.653	423.330
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		131	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		11.071	8.943
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(24.696)	(8.144)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		(1.415)	(917)
		<u>(1.072.849)</u>	<u>31.774</u>
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de la operación			
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		2.107.509	87.191
Rescates de cuotas en circulación		(1.037.008)	(120.887)
Otros		-	-
		<u>1.070.501</u>	<u>(33.696)</u>
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de financiamiento			
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		<u>(2.348)</u>	<u>(1.922)</u>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	17	18.626	20.548
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
		<u>16.278</u>	<u>18.626</u>
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	17		

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO BBVA CHILE MID - CAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo Mutuo BBVA CHILE MID - CAP (en adelante el “Fondo”) se clasifica como un Fondo de inversión en instrumentos de capitalización Nacional – Derivados, según Circular N°1.578 de fecha 17 de enero de 2002. El Fondo fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°169 de fecha 13 de Mayo de 2011 e inició sus operaciones el 13 de Mayo de 2011. La dirección de su oficina registrada es Costanera Sur 2710, piso 14.

El Fondo mutuo se encuentra bajo el amparo de la Ley 20.712, Ley Única de Fondos, la que regula la administración de fondos de terceros y carteras individuales, que fue promulgada con fecha 7 de enero de 2014 y entró en vigencia el 1 de mayo del mismo año.

El objetivo del Fondo Mutuo BBVA Chile MID - CAP es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en obtener una rentabilidad atractiva en el mediano y largo plazo mediante el manejo de activos de una cartera principalmente compuesta por acciones de sociedades anónimas nacionales. Para estos efectos, el Fondo contempla que a lo menos el 90% de su cartera se destinará a la inversión en los valores que tengan presencia bursátil a que se refiere el artículo 107 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y en los valores a que se refiere el artículo 104 de la misma Ley. No obstante lo anterior, a lo menos el 60% de sus activos deberá estar destinado a la inversión en acciones con presencia bursátil de aquellas a que se refiere el numeral primero del citado artículo 107, cuya capitalización bursátil esté entre los 400 millones de dólares y los 1.600 millones de dólares, asumiendo los riesgos que ello conlleva respecto del capital invertido y la volatilidad de la cuota.

El riesgo involucrado en este Fondo está determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que puede invertir, instrumentos que se indican en la política específica de inversiones del reglamento del Fondo.

Estos inversionistas se caracterizan por tener un perfil de alta tolerancia al riesgo, y por poseer normalmente otros recursos con los cuales conformar un portafolio de inversión balanceado, que incluya distintos fondos mutuos u otros instrumentos financieros.

Para efectos de poder acogerse al régimen tributario establecido en el artículo 107° de la Ley sobre Impuesto a la Renta, la Sociedad Administradora del Fondo tendrá la obligación de distribuir entre los partícipes la totalidad de los dividendos percibidos entre la fecha de adquisición de las cuotas y la enajenación o rescate de las mismas, provenientes de los emisores de los valores a que se refiere la letra c) del numeral 3.1.) del referido artículo 107° de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

De igual forma, la sociedad administradora del Fondo tendrá la obligación de distribuir entre los partícipes un monto equivalente a la totalidad de los intereses devengados por los valores a que se refiere el artículo 104° en que haya invertido el Fondo durante el ejercicio comercial respectivo,

conforme a lo dispuesto en el artículo 20° de la Ley sobre Impuesto a la Renta. Esta última distribución deberá llevarse a cabo en el ejercicio siguiente al año comercial en que tales intereses se devengaron, independientemente de la percepción de tales intereses por el Fondo o de la fecha en que se hayan enajenado los instrumentos de deuda correspondientes.

Adicionalmente, la sociedad administradora del Fondo tendrá la prohibición de adquirir valores que en virtud de cualquier acto o contrato priven al Fondo de percibir los dividendos, intereses, repartos u otras rentas provenientes de tales valores que se hubiese acordado o corresponda distribuir.

Los repartos de beneficio efectuados con cargo a los dividendos pagados por las sociedades anónimas en que haya invertido el Fondo, tendrán el mismo tratamiento tributario que contempla la Ley sobre Impuesto a la Renta para los dividendos de sociedades anónimas, y gozarán del crédito a que se refieren los artículos 56°, número 3) y 63° de dicha ley, según corresponda.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., (en adelante la “Administradora”). La sociedad administradora pertenece al Grupo BBVA y fue autorizada mediante Resolución Exenta N°055 de fecha 27 de febrero de 1997.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa. Las cuotas de este Fondo no poseen clasificación de riesgos.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Directorio de la Sociedad Administradora con fecha 23 de febrero de 2017.

Modificaciones al Reglamento Interno

Durante los períodos 2016 y 2015 no se efectuaron modificaciones al reglamento interno del Fondo.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN

Estados Financieros

Los estados financieros del Fondo Mutuo BBVA Chile MID - CAP correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y lo establecido por normas e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

La preparación de estos estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Las áreas que implican un mayor discernimiento o complejidad, en donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se detallan en Nota 8.

Los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, que se incluyen en el presente, para efectos comparativos, han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables consistentes con los utilizados durante el ejercicio 2016.

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera de Fondo Mutuo BBVA Chile MID - CAP al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

NOTA 3. APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NUEVAS O MODIFICADAS EMITIDAS POR EL IASB

(i) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual:

El Fondo en conformidad con NIIF, ha utilizado las mismas políticas contables en su estado de situación financiera al 31 de diciembre 2016 y 2015. Tales políticas contables cumplen con cada una de las NIIF vigentes al término del período de sus estados financieros, excepto por las exenciones opcionales aplicadas en su período de transición a NIIF.

La Administración de la Sociedad de acuerdo a lo instruido en Circular N° 592 por la Superintendencia de Valores y Seguros para las Administradoras Generales de Fondos, anticipó en el año 2010 (año de transición a las NIIF), la aplicación de NIIF 9 (versión 2009) en sus estados financieros, con respecto a los criterios de clasificación y valorización de instrumentos financieros.

Los cambios posteriores a esta norma que tendrán fecha de aplicación obligatoria a contar de enero de 2018 (Fase 2, Metodología de deterioro y Fase 3, Contabilidad de Cobertura), no han sido adoptados a la fecha de estos estados financieros. La Administración se encuentra evaluando el efecto que estas modificaciones posteriores a NIIF 9 tendrán al momento de su aplicación efectiva, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que éstas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada.

Como es exigido por NIIF 9 (versión 2009), los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, la Sociedad podría elegir designar en el reconocimiento inicial de un instrumento de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un descalce contable. En el período actual, la Sociedad no ha decidido designar medir a valor razonable con cambios en resultados ningún instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado.

(ii) Normas, enmiendas e Interpretaciones emitidas por el IASB:

a) Las siguientes nuevas normas y enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a NIC 27)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016

La aplicación de estas normativas y enmiendas no tuvo impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

b) Las siguientes nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros (versión julio 2014)*	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 16, Arrendamientos	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Aclaración a NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Aplicación NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro” (enmiendas a	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplique por primera vez NIIF 9. Enfoque de

NIIF 4)	aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 12 y NIC 28)	Las enmiendas a NIIF 1 y NIC 28 son efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018. La enmienda a la NIIF 12 para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018

* La Administración de la Sociedad de acuerdo a lo instruido en Circular N°592 por la Superintendencia de Valores y Seguros para la Administradora y sus fondos, anticipó en el año 2010 (año de transición a las NIIF), la aplicación de NIIF 9 en sus estados financieros, con respecto a los criterios de clasificación y valorización de instrumentos financieros. Los cambios posteriores a esta norma que tendrán fecha de aplicación obligatoria a contar de enero de 2018 (Fase 2, Metodología de deterioro y Fase 3, Contabilidad de Cobertura), no han sido adoptados a la fecha de estos estados financieros.

La Administración de la Sociedad está en proceso de evaluación del potencial impacto de la adopción de estas normas.

NOTA 4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación.

a. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera -

Los presentes estados financieros correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los resultados de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, los cuales fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad Administradora con fecha 23 de febrero de 2017.

b. Período cubierto - Los presentes estados financieros cubren los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

c. Moneda funcional y de presentación - Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores que contemple la política de inversiones indicada en el reglamento interno. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones

subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

d. Transacciones y saldos en moneda extranjera - Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional, utilizando el tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio informados por el Banco Central de Chile.

	31/12/2016	31/12/2015
	\$	\$
Dólar	669,47	710,16
Euro	705,60	774,61

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”. Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado”. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultado son presentadas en el estado de resultados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

e. Hipótesis de negocio en marcha - La Administración del Fondo, estima que no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos, o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de empresa en marcha a la fecha de presentación de los presentes estados financieros.

f. Efectivo y efectivo equivalente - El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos mantenidos en caja y bancos.

g. Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Fondo se convierte en parte contractual del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos o pasivos financieros (distintos de aquellos activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos y pasivos financieros, respectivamente, en su reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

g.1 Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de los plazos establecidos por las regulaciones o convenciones del mercado. Todos los activos financieros son posteriormente medidos ya sea, a su costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación del activo financiero.

g.2 Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado menos pérdidas por deterioro (excepto para activos financieros que sean designados a valor razonable con cambios en resultados en su reconocimiento inicial):

- Los activos son mantenidos dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para cobrar los flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del instrumento dan origen en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.
- Todos los otros activos financieros son posteriormente medidos a valor razonable.

g.3 Costo amortizado y método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto con el valor neto en libros del activo financiero.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva del activo financiero medido a costo amortizado. Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Para activos financieros a costo amortizado denominados en una moneda extranjera al cierre de cada período de reporte, las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio son determinadas sobre la base del costo amortizado de los activos financieros y son reconocidas en los resultados integrales en el rubro “Diferencia de cambio”.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

g.4 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Las inversiones en acciones son clasificadas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el Fondo designe una inversión que no es mantenida para negociar a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Los activos financieros que no cumplen con los criterios del costo amortizado (descrito más arriba) son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Adicionalmente, ciertos activos financieros que cumplen con los criterios de costo amortizado han sido designados a valor razonable con cambios en resultados, pues tal designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición y reconocimiento que se originaría al medir y reconocer las pérdidas o ganancias de ellos de una manera diferente. El Fondo ha designado ciertos activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros son clasificados desde costo amortizado a valor razonable con cambios en resultados cuando el modelo de negocios cambia de manera tal que ya no se cumple con los criterios de costo amortizado. No se permite la reclasificación de activos financieros que han sido designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las pérdidas y ganancias netas que se originan de esta remediación reconocidas en el estado de resultados integrales.

Los ingresos por intereses de activos financieros medidos a valor razonable se incluyen en las pérdidas o ganancias en el rubro ingresos financieros.

Los ingresos por dividendos de inversiones en acciones medidas a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos en el estado de resultados integrales cuando el derecho del Fondo a recibir los dividendos es establecido de acuerdo con NIC 18, Ingresos y se incluye en las pérdidas y ganancias netas mencionadas anteriormente.

El valor razonable de activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda y luego son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada fecha de reporte. El componente de moneda extranjera forma parte de la pérdida o ganancia de la medición a valor razonable.

g.5 Deterioro de activos financieros

Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por deterioro al cierre de cada período de reporte. Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial de los activos financieros, de que los flujos futuros estimados de caja del activo podrían estar deteriorados.

El monto de la pérdida por deterioro reconocida es la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de caja (incluyendo el monto del colateral y la garantía) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo.

El valor libros de un activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro. El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que esta fue reconocida. La pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada a través de resultados en la medida que el valor libros del activo financiero a la fecha en que la pérdida por deterioro sea reversada no exceda el monto de lo que el costo amortizado habría tenido si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

g.6 Desreconocimiento de activos financieros

La Administración del Fondo desreconoce un activo financiero solamente cuando los derechos contractuales sobre los flujos de caja del activo expiran, o cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad de un activo a un tercero. Si el Fondo no transfiere y retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Fondo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que podría tener que pagar. Si el Fondo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo transferido, el Fondo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los fondos recibidos.

Cuando se desreconoce un activo financiero a costo amortizado, la diferencia entre el valor libros del activo y la suma de la consideración recibida o por recibir se reconoce en el estado de resultados integrales.

g.7 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son medidos a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva o a valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero es clasificado para ser medido a valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero ya sea mantenido para negociación o designado a valor razonable con cambios en resultados. El Fondo no ha clasificado pasivos financieros para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Aquellos pasivos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados, son medidos a costo amortizado. Los valores libros de pasivos financieros que son medidos a costo amortizado son determinados usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los gastos por intereses que no sean capitalizados como parte del costo de un activo son incluidos en el estado de resultados integrales.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto con el valor neto en libros del pasivo financiero.

Para pasivos financieros denominados en una moneda extranjera y que sean medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las pérdidas y ganancias por diferencia de cambio son determinadas basado en el costo amortizado de los instrumentos y son reconocidos en el rubro “Diferencia de cambio” en el estado de resultados integrales.

g.8 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información financiera disponible por la agencia de servicios de pricing Risk América.

h. Presentación neta o compensada de instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

i. Instrumentos Financieros Derivados - Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el balance general a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro “Cambios netos en el valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” del estado de resultados integrales.

j. Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios - Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

k. Cuotas en circulación – El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido seis series de cuotas denominadas: Serie APV, Serie E, Serie Global, Serie Inversionista, Serie Patrimonial y Serie Persona, las que se describen a continuación:

Serie APV - Para inversionistas que suscribieron la selección de alternativas de ahorro previsional del D.L. 3.500.

Serie E - Para todo partícipe que invierta en el Fondo montos iguales o superiores a \$50 millones y para los partícipes con un saldo mayor o igual a \$50 millones que deseen aumentar el monto invertido.

Serie Global - Para todo partícipe que invierta en el Fondo montos iguales o superiores a \$3 millones y para los partícipes con un saldo mayor o igual a \$3 millones que deseen aumentar el monto invertido. Sin perjuicio de lo anterior, aquellos partícipes que fueron titulares de cuotas de esta Serie, podrán hacer nuevos aportes por montos inferiores a los señalados. Horizonte mínimo de Inversión de 365 días, de acuerdo a la estructura de comisiones diferidas al rescate. Serie permite acogerse Familia Global de fondos administrados por BBVA.

Serie Inversionista - Para todos los partícipes que quieran invertir en este Fondo con un horizonte mínimo de Inversión de 180 días, de acuerdo a la estructura de comisiones diferidas al rescate. Serie permite acogerse a Familia Inversionista de fondos administrados por BBVA.

Serie Patrimonial - Para todo partícipe que invierta en el Fondo montos iguales o superiores a \$1 millones y para los partícipes con un saldo mayor o igual a \$1 millones que deseen aumentar el monto invertido. Sin perjuicio de lo anterior, aquellos partícipes que fueron titulares de cuotas de esta Serie, podrán hacer nuevos aportes por montos inferiores a los señalados. Horizonte mínimo de Inversión de 365 días, de acuerdo a la estructura de comisiones diferidas al rescate. Serie permite acogerse a Familia Patrimonial de fondos Administrados por BBVA.

Serie Persona - Para todos los partícipes que quieran invertir en este Fondo. Serie no afecta a comisión de colocación diferida al rescate.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de las series de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

l. Reconocimiento de ingresos – Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efectos en resultados se reconocen en el estado de resultados integrales dentro de “ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, de acuerdo al método del interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

m. Tributación - El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. De acuerdo con su Reglamento Interno, el Fondo está facultado para realizar inversiones en el exterior, de forma que no se afectará por impuestos de retención sobre ingresos por inversión y ganancias de capital por este tipo de inversiones.

n. Uso de estimaciones y juicios - La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de el Fondo realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración del Fondo a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

ñ. Garantías - El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión, determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

o. Reclasificación de partidas - El Fondo Mutuo BBVA Chile MID - CAP efectúa reclasificaciones de partidas en los estados financieros con el objetivo de presentar información más clara y relevante a los usuarios.

Estas reclasificaciones no tienen un impacto significativo en los presentes estados financieros del Fondo.

NOTA 5. CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de sus estados financieros, respecto de los establecidos para el período 2015.

NOTA 6. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo el que fue informado a la Superintendencia de Valores y Seguros a través del modulo SEIL de la página web de dicha Institución, la última modificación fue efectuada el día 11 de diciembre de 2014, la que entro en vigencia el día 23 de diciembre de 2014. El reglamento interno vigente se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Costanera Sur 2710, piso 14 y en nuestro sitio Web www.bbva.cl.

A continuación se detalla la política específica de inversiones obtenida de reglamento interno:

a) Política de Inversiones.

- Clasificación de riesgo nacional.

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-2 o superiores a éstas.

- Mercados a los cuales dirigirá las inversiones.

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda e instrumentos de capitalización, emitidos por emisores nacionales.

- Condiciones que deben cumplir esos mercados.

Los mercados e instrumentos en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir las condiciones e información mínima establecidas en la Norma de Carácter General No. 308 de 2011, de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

- Monedas que serán mantenidas por el Fondo.

Las monedas que mantendrá el Fondo serán: Peso de Chile.

- Denominación de los instrumentos en las que se efectúen las inversiones.

Las inversiones del Fondo estarán denominadas en: Peso de Chile y Unidad de Fomento.

- Duración.

La duración de la cartera de inversiones del Fondo será de 0 a 1 año.

- El nivel de riesgo esperado de las inversiones es alto.

Los riesgos que asume al invertir en este Fondo son principalmente:

- Riesgo de Mercado, asociado a alzas y bajas de los precios de los instrumentos de la cartera de inversiones.
- Riesgo de crédito, producto de cambios o percepciones de cambio en la calidad crediticia de los emisores contenidos en el Fondo, así como el riesgo de default o no pago de un emisor.
- Riesgo de tasa, esto es, variaciones de valor por cambios en las tasas relevantes de los activos contenidos en el Fondo.
- Riesgo de inflación, producto de las variaciones de IPC y su potencial impacto en la unidad de fomento, mediante el cual se reajustan los instrumentos de renta fija denominados en UF.
- Riesgo de liquidez, entendido como el riesgo de tener que liquidar activos para financiar rescates netos, en un ambiente de mercado de precios desfavorables, producto de un mercado pasando por un ciclo de stress en términos de baja liquidez que conlleva tasas más altas para poder liquidar posiciones.

- Contrapartes.

El Fondo podrá operar en los mercados de valores nacionales, con entidades autorizadas.

- Características y diversificación de las inversiones.

Límites de las inversiones respecto del activo total del Fondo por tipo de instrumento:

Tipo de instrumento	% Mínimo	% Máximo
Instrumentos de Capitalización o títulos representativos de índices accionarios, emitidas por sociedades anónimas abiertas, con presencia bursátil.	90	100
Acciones de emisores nacionales, cuya capitalización bursátil esté entre los MM\$ 100.000 y los MM\$ 3.000.000.	60	100
INSTRUMENTOS DE DEUDA NACIONALES		
Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	-	10
Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales	-	10
Otros valores de oferta pública de deuda que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	-	10
INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION NACIONALES		
Opciones para suscribir acciones de pago, correspondientes a sociedades anónimas abiertas, con transacción bursátil.	-	10
Cuotas de Fondos Mutuos	-	10
Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión	-	10
Opciones para suscribir cuotas de fondos de inversión.	-	10
Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Superintendencia de Valores y Seguro.	-	10

El Fondo podrá mantener como disponible, ocasionalmente y por causas de las propias operaciones del Fondo hasta un 10% del activo total, temporalmente, y por un periodo inferior a 30 días.

- Límites máximos por instrumentos.

Límite máximo de inversión por emisor: 20% del activo del Fondo.

Límite máximo por grupo empresarial: 30% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión por entidades relacionadas: 30% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión del capital suscrito y pagado o del activo de un emisor. Considerando la inversión individual del Fondo, así como, la inversión en conjunto de todos los fondos gestionados por esta administradora: 25% del capital suscrito y pagado o del activo de un emisor.

Límite máximo de la deuda del Estado de Chile. Considerando la inversión individual del Fondo, así como, la inversión en conjunto de todos los fondos gestionados por esta administradora: 25% de la deuda del Estado de Chile.

El Fondo no podrá invertir más del 50% de su activo en valores que no tengan los requisitos de liquidez y profundidad que establezca la Superintendencia de Valores y Seguros.

Controlar, directa o indirectamente, a un emisor de valores, de acuerdo a lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Mercado de Valores N°18.045, o aquella que la modifique o la reemplace.

El Fondo podrá invertir en cuotas de fondos mutuos administrados por la misma administradora o personas relacionadas, cumpliendo con el artículo 61 de la Ley N°20.712.

El Fondo contempla invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la administradora, cumpliendo con el Art. 62 de la Ley N°20.712.

- Tratamiento de excesos de inversión.

Los excesos que se produjeran respecto de los límites de inversión establecidos, debido a la gestión de la Administradora deberán ser subsanados en un plazo no superior a 30 días contados desde ocurrido el exceso. En el caso que los excesos se produzcan por causas ajenas a la gestión de esta Administradora, deberá procederse a la regularización en la forma y plazo que establezca la Superintendencia de Valores y Seguros.

- Operaciones que realizará el Fondo:

- Contratos de derivados.

El Fondo no contempla la realización de contratos derivados.

- Venta corta y préstamo de valores.

Este Fondo no contempla efectuar operaciones de venta corta y préstamo de valores.

- Adquisición de instrumentos con retroventa.

La administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de los instrumentos de oferta pública, que se señalan a continuación:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales; y
- c) Títulos de Deuda inscritos en el Registro de Valores.

La adquisición de instrumentos con retroventa realizará en el mercado nacional.

Límites: El Fondo podrá mantener hasta el 10% de su activo total, adquirido con retroventa con instituciones bancarias y financieras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

No se contemplan para este Fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Circular N° 1.797 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique y/o reemplace.

b) Política de liquidez

Este Fondo al estar acogido al beneficio tributario establecido en el artículo 107 LIR, debe cumplir con estar invertido al menos en un 90% de sus activos en acciones que cuenten con Presencia Bursátil, de acuerdo a lo establecido en la NCG 327, del 17 de enero de 2012. Es decir, i) que estén inscritas en el Registro de Valores, ii) estén registrados en una bolsa de valores de Chile y iii) cumplan con a lo menos uno de los siguientes requisitos: 1) Tener presencia ajustada igual o superior al 25% ó 2) Contar con un “Market Maker”, en los términos y condiciones establecidos en esa norma.

Lo anterior es garantía de que el Fondo mantiene, en todo momento, un nivel de liquidez apropiado. Sin embargo, adicionalmente se controla de manera hipotética el número de días que tardaría liquidar el 100% de la cartera dado los volúmenes recientes de transacciones de las acciones contenidas en el Fondo (promedio diario de los últimos tres meses de transacciones). De esta manera, se controla el volumen del Fondo con el nivel actual de mercado.

Se estableció un límite de días para vender el 100% de la cartera de 60 días.

c) Política de endeudamiento

Ocasionalmente la Administradora podrá contraer deuda por cuenta del Fondo, con el objeto de financiar rescates y realizar las demás operaciones que la Superintendencia de Valores y Seguros expresamente autorice, hasta por una cantidad equivalente al 20% del patrimonio del mismo.

Solo se podrá contraer obligaciones con entidades bancarias y cuyo plazo máximo sea igual a 365 días o inferior. Para tales efectos, la Administradora, por cuenta del Fondo, solamente podrá contraer pasivos de corto plazo (pasivo exigible) consistentes en líneas de créditos bancarios, por un plazo no superior a 365 días. La Administradora no contraerá pasivos de mediano ni largo plazo.

NOTA 7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

I. Revelaciones de acuerdo a la NIIF 7:

A continuación se describe la administración de riesgo mantenida por la Administradora para el Fondo:

El área de riesgos de BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. es la encargada de identificar y cuantificar los riesgos existentes para su propio negocio y de aquellos que puedan afectar el interés de los inversionistas. Además es la responsable de asegurar la correcta valoración de los fondos con precios que reflejen el valor de mercado de sus activos o que este se ubique dentro de los rangos que corresponda. El área de riesgos, además, debe velar por el cumplimiento de los límites legales, normativos e internos establecidos en el reglamento de cada uno de los fondos.

Para cumplir con estos propósitos el área de riesgos cuenta con diversas herramientas de control. En primer lugar está el sistema de fondos mutuos BAC que sirve como base para el control de los límites de inversión internos y externos. Además, el área posee herramientas implantadas por el grupo BBVA a nivel global (INNOVAR) y herramientas de control desarrolladas localmente.

INNOVAR es una herramienta que tiene como principal objetivo generar información nueva y oportuna respecto al riesgo de mercado asumido por cada Fondo. A través de esta herramienta a diario se calcula el VaR de los fondos abiertos por sus factores de riesgo (VaR de monedas, VaR de tasas de interés y VaR de precios). Además, se realiza el cálculo de Var Incremental y Marginal para cada uno de los instrumentos de cartera. A través de INNOVAR se realizan stress de carteras de los fondos tanto para tasas como para monedas y se replica la valoración de los fondos basados en curvas propias con el fin de realizar una comparación con los precios informados por el proveedor de esta información (Riskamerica).

Entre los riesgos administrados por esta área podemos identificar el riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez. El trabajo diario considera la simulación de escenarios que contemplen situaciones de excepción tales como cambios macroeconómicos significativos, variaciones en los tipos de cambio, variaciones en el precio de las acciones, etc.

7.1 Gestión de riesgo financiero

El Fondo Mutuo BBVA Chile MID - CAP, se define como un Fondo mutuo de Inversión en instrumentos de capitalización Nacional - Derivados.

7.1.1 Riesgos de mercado

Es la posibilidad de que un patrimonio disminuya de valor como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos financieros que conforman su cartera. Para el caso de la Gestión de Activos, este riesgo puede medirse de dos maneras:

- a) Riesgo absoluto: disminución del valor de un patrimonio derivada de la baja en los precios de los activos que conforman la cartera.
- b) Riesgo relativo: que se refiere a la pérdida de valor de una cartera respecto de una referencia, por ejemplo, un benchmark o un índice de referencia.

1. Medición en función de la gestión relativa a un benchmark:

La gestión relativa busca batir un benchmark o índice de referencia, sin importar el resultado absoluto de dicha meta, es decir, el gestor tendrá como mandato lograr que el performance del producto supere el performance del objetivo. La holgura de acción respecto al benchmark viene definido por el tracking error del Fondo respecto a su benchmark. En la medida que este sea más elevado, las posibilidades de batir el objetivo serán mayores.

Anualmente se realiza un comité donde se muestran y analizan los benchmarks a utilizar por cada uno de los fondos. En este comité, encabezado por el área de inversiones, participa el Gerente General, el Gerente de Inversiones, los Gerentes Comerciales y el Jefe de Riesgos de los fondos. La elección de los benchmark son basados en criterios de riesgos y composición de cartera y el área encargada de realizar el seguimiento del performance es el área de riesgos, quien mensualmente analiza el comportamiento del Fondo respecto a su benchmark, controla el límite de tracking error e informa los resultados tanto localmente como al Área de Riesgos Global.

El tracking error mide el rendimiento del Fondo respecto a la referencia elegida, la fórmula consiste en obtener la desviación estándar de los diferenciales de rendimiento entre el Fondo y el benchmark en un período determinado. El tracking error máximo definido para este Fondo es de 15% anual.

Los tracking error a la fecha de los informes son los siguientes:

Fondo	Fecha	T.E. Anual
Chile MID CAP	31/12/2016	7,00%
Chile MID CAP	31/12/2015	5,30%

2. Medición en función de la gestión relativa a la competencia:

En estos casos, la manera de medir el riesgo de una cartera es a través de comparaciones con la industria. El área de riesgos es la encargada de realizar estas mediciones basado en un grupo de competidores previamente definidos y aprobados en el Comité de Benchmarks y Peer Groups (competidores de referencia) del año.

Al igual que lo que sucede con la medición de gestión relativa a un benchmark, el área de riesgos es la encargada de generar un reporte mensual donde se compara el comportamiento del Fondo respecto a su competencia, ordenando de mayor a menor las rentabilidades brutas del período analizado y la acumulada al año tanto para el Fondo Mutuo BBVA Chile MID - CAP como para el resto de la competencia.

Respecto a los riesgos de mercado controlados y cuantificados por el área de riesgos, podemos identificar los siguientes:

a) Riesgo de precios

Es la posibilidad de que un patrimonio reduzca su valor como consecuencias de caídas en el precio de los instrumentos de capitalización presentes en su cartera. Para el caso del Fondo Mutuo BBVA Chile MID - CAP, se realizaron pruebas de stress considerando movimientos de 1% y 5% en el precio de las exposiciones globales al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Los resultados son los siguientes:

31/12/2016

ESCENARIO DE STRESS	PORTFOLIO	Mt Mo Stress	Mt Mo Stress - Mt Mo Base	Diferencia (%)
Acciones 1%	Chile MID CAP	1.231.975	12.205	0,99%
Acciones 5%	Chile MID CAP	1.280.766	60.996	4,76%

31/12/2015

ESCENARIO DE STRESS	PORTFOLIO	Mt Mo Stress	Mt Mo Stress - Mt Mo Base	Diferencia (%)
Acciones 1%	Chile MID CAP	217.652	1.971	0,91%
Acciones 5%	Chile MID CAP	225.534	9.853	4,37%

b) Riesgo cambiario

El riesgo cambiario, surge cuando el valor de transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúa debido a variaciones en los tipos de cambio.

Las posiciones globales al cierre de 2016 y 2015, no consideran inversiones en moneda distinta al peso chileno.

c) Riesgo de inflación

Las carteras a las fechas de revisión no consideran exposición en este tipo de riesgos.

d) Riesgo de tipo de interés

Las carteras a las fechas de revisión no consideran exposición en este tipo de riesgos.

7.1.2 Riesgo de crédito

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

Para el Fondo Mutuo BBVA Chile MID - CAP, está estipulado en su reglamento que los títulos de deuda pública o emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BBB, N-2 o superiores a esta. A su vez, el Fondo no puede poseer más del 20% de su cartera de instrumentos emitidos por el mismo emisor.

El área de riesgos es la responsable de velar por el cumplimiento de estos límites. A la vez es la encargada de alertar de aquellos emisores con disminución en su calidad crediticia, informando al área de inversiones oportunamente.

El Fondo BBVA Chile MID - CAP no presenta posiciones en instrumentos de deuda al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Definición categorías de riesgo:

Categoría AAA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría BB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría B: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con el mínimo de capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría C: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad de pago suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría D: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría E: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información suficiente o no tiene información representativa para el período mínimo exigido.

Categoría S/C: Corresponde a aquellos instrumentos de renta variable, que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Las categorías de clasificación de títulos de deuda de corto plazo serán las siguientes:

Nivel 1: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Nivel 2: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Nivel 3: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Nivel 4: Corresponde a aquellos instrumentos cuya capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Nivel 5: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación, y además no existen garantías suficientes.

7.2 Riesgo de liquidez

Para este Fondo, consideramos “Liquidez” a: Fondos Mutuos Locales y Pagarés de Gobierno (PDBC). Como política interna, tendremos un máximo de liquidez del 10% del Total de los Activos del Fondo.

7.3 Gestión de riesgo de capital

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

7.4 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera.

El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios Risk América.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma

regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El Fondo no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de Nivel 3.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de acuerdo al siguiente detalle:

2016

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	1.219.770	-	-	1.219.770
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pag. Bancos y Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	1.219.770	-	-	1.219.770
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

2015

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	197.055	-	-	197.055
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pag. Bancos y Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	197.055	-	-	197.055

Pasivos

Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

II. Descripción de las políticas y procedimientos de gestión de riesgo de acuerdo con Circular N°1.869

A continuación se resumen las políticas y procedimientos de gestión de riesgo mantenidas para el Fondo:

El proceso de análisis de inversión es responsabilidad del porfolio managers, los cuales deciden en qué activos se materializa la inversión para los fondos administrados por la Administradora y cuándo deben realizarla, atendiendo el marco impuesto por las siguientes instancias:

1. Normativa vigente.
2. Reglamento Interno: Documento oficial, aprobado por la SVS, en el cual entre otras cosas se establecen en forma general los objetivos de inversión, la política de inversión, la política de diversificación, los niveles de riesgos a asumir, etc. Las copias de la última versión del reglamento interno se encuentra en la página de la SVS: www.svs.cl.
3. Documentos de Política de Inversiones: Cada Fondo o grupo de fondos tendrá un documento de políticas de inversiones, en el cual se podrá acotar aún más el marco de acción establecido en el reglamento interno, se establecerán aspectos de operatoria o límites que no hayan sido tocados en el Reglamento Interno. Dado que es un documento interno, su actualización es más ágil.

4. Atribuciones de los Porfolio Managers y Operadores.
5. Comité de Inversiones: El Comité de Inversiones es la instancia que tiene la Administradora, y en particular el área de Inversiones para analizar, discutir y tomar decisiones respecto de las estrategias a seguir en las inversiones de cada uno de los fondos administrados. Este comité sesionará al menos 2 veces al mes y será coordinado por el Gerente de Inversiones dejando un acta de la reunión. Son miembros de este comité el Gerente General, Gerente de Inversiones, Jefe de Riesgos y todos los porfolio managers y operadores de la mesa de inversiones. El quórum mínimo para la realización del comité es de 3 personas, entre las cuales debe haber un Gerente de la Administradora o el Jefe de Riesgos. Este comité debe aprobar las estrategias definidas de modo tal que sean implementadas oportunamente. Las funciones del comité serán:
 - a) Establecer las políticas globales de inversión, incluyendo la evaluación de los mercados, el asset allocation, y la generalidad de los activos de los fondos bajo administración.
 - b) Seleccionar las contrapartes, monitorear el volumen de transacciones, Best execution y comisiones pagadas. Todo esto deberá ser revisado al menos una vez al semestre.
 - c) Aprobar cualquier emisor, contraparte u otra línea de crédito de acuerdo a la regulación y los estándares fiduciarios. La aprobación requerirá la presencia del Gerente de Inversiones y el Jefe de Riesgos.
 - d) Discutir el desempeño de los fondos administrados contra la competencia y sus benchmarks.
 - e) Discutir el asset allocation de los fondos.
 - f) Discutir la selección de activos, basado en el análisis de la información de estudios, pesos relativos a los benchmarks y apreciación de las condiciones de mercado.
6. Comité Semanal/Táctico: En este comité se discuten las condiciones de mercado de la región Latinoamericana y de los distintos activos que se transan en los mercados de dicha región. Eventualmente se podrán tomar decisiones tácticas en base a esta información. Se realiza en forma telefónica. No habrá acta de este comité, salvo el documento confeccionado por Gestión Activos América que resume los principales puntos de las exposiciones realizadas en las conferencias. Los partícipes son los distintos portfolio managers de las Gestoras del grupo. Los portfolio managers deberán cuidar en todo momento en no difundir información confidencial de sus portafolios de acuerdo a lo establecido por la normativa local.

NOTA 8. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

8.1 Estimaciones contables críticas

La administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación.

a) Valor razonable de instrumentos financieros derivados

El Fondo mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos, tales como derivados extrabursátiles. Los valores razonables de tales instrumentos se determinan utilizando técnicas de valoración, tales como Black & Scholes o simulaciones de Monte Carlo entre otras alternativas. Estas son validadas y periódicamente revisadas por personal experimentado de la sociedad, independiente de la entidad o área que las creó. Los modelos son calibrados por pruebas de contraste (back-testing) de las transacciones reales para asegurar que los resultados sean confiables.

b) Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil.

El Fondo mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos, tales como derivados extrabursátiles. Los valores razonables de tales instrumentos se determinan utilizando la información de precios entregada por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América, esa información es validada y periódicamente revisada por personal experimentado del Fondo, independiente de la entidad las creó.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no mantiene inversiones en instrumentos financieros derivados.

8.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El Peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) **Activos** – El detalle de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, clasificados por vencimiento es el siguiente:

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Instrumentos de capitalización	1.219.770	197.055
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
	<u>1.219.770</u>	<u>197.055</u>
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	<u>-</u>	<u>-</u>
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u>1.219.770</u>	<u>197.055</u>

b) **Efecto en Resultados** – Los efectos en resultados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan a continuación:

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	M\$	M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
Resultados realizados	(11.252)	(8.048)
Resultados no realizados	(7.614)	(3.915)
	<u>(18.866)</u>	<u>(11.963)</u>
Total ganancias/(pérdidas)		
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Total ganancias/(pérdidas) netas	<u>(18.866)</u>	<u>(11.963)</u>

c) Composición de la cartera

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2016				Al 31 de diciembre de 2015			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	1.219.770	-	1.219.770	99,91	197.055	-	197.055	95,92
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	1.219.770	-	1.219.770	99,91	197.055	-	197.055	95,92
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contrato sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	1.219.770	-	1.219.770	99,91	197.055	-	197.055	95,92

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	M\$	M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	197.055	247.224
Intereses y reajustes	131	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por cambios en el valor razonable	(18.866)	(11.963)
Compras	2.896.593	391.438
Ventas	(1.838.653)	(423.330)
Otros movimientos	(16.490)	(6.314)
Saldo Final al 31 de diciembre	<u>1.219.770</u>	<u>197.055</u>

NOTA 10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

NOTA 11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no posee activos financieros a costo amortizado.

NOTA 12. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no posee cuentas por cobrar.

b) Cuentas por pagar:

La composición de este rubro es la siguiente:

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	M\$	M\$
Por compra de instrumentos financieros	-	10.099
Total cuentas por pagar	<u>-</u>	<u>10.099</u>

NOTA 13. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no posee otras cuentas por cobrar.

b) Otros documentos y cuentas por pagar:

Composición del saldo:

	<u>31/12/2016</u> M\$	<u>31/12/2015</u> M\$
Gastos de operación por pagar	<u>37</u>	<u>17</u>
Total Cuentas por Pagar	<u>37</u>	<u>17</u>

NOTA 14. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

NOTA 15. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no posee otros activos y otros pasivos.

NOTA 16. INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el detalle de intereses y reajustes es el siguiente:

	<u>31/12/2016</u> M\$	<u>31/12/2015</u> M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
A valor razonable con efecto en resultados	131	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u>131</u>	<u>-</u>

NOTA 17. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle del efectivo y efectivo equivalente es el siguiente:

	Tipo de moneda	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Efectivo en bancos	\$	16.278	18.626
Totales		16.278	18.626

NOTA 18. CUOTAS EN CIRCULACIÓN

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas en Serie APV, Serie E y Serie Global, Serie Inversionista, Serie Patrimonial y Serie Persona, las cuales tienen derecho a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuotas en circulación y su respectiva valorización en la moneda del Fondo (pesos chilenos), se componen de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2016:

SERIE	VALOR CUOTA \$	CUOTAS EN CIRCULACION	MONTO TOTAL M\$
Serie APV	860,7844	94.573,3797	81.407
Serie E	714,3866	331.539,7942	236.848
Serie Global	659,8047	37.678,5108	24.860
Serie Inversionista	670,6756	146.040,4269	97.946
Serie Patrimonial	732,9339	25.554,4954	18.730
Serie Persona	602,4086	1.263.429,9391	761.101
Totales		1.898.816,5461	1.220.892

Al 31 de diciembre de 2015:

SERIE	VALOR CUOTA \$	CUOTAS EN CIRCULACION	MONTO TOTAL M\$
Serie APV	800,9272	25.610,6290	20.512
Serie E	667,2802	74.537,6600	49.738
Serie Global	669,8633	10.799,6116	7.234
Serie Inversionista	634,1306	33.956,8963	21.533
Serie Patrimonial	688,1799	1.447,0413	996
Serie Persona	579,0349	182.053,9631	105.416
Totales		328.405,8013	205.429

Las cuotas en circulación están sujetas a un monto mínimo de suscripción por la Serie APV sin monto mínimo, Serie E desde \$ 50.000.000, Serie Global desde \$3.000.000, Serie Inversionista sin monto mínimo, Serie Patrimonial desde \$1.000.000 y Serie Persona sin monto mínimo. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días corridos y rescates superiores a 25% del patrimonio 15 días corridos.

Los movimientos relevantes de cuota se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo a los objetivos descritos en la Nota 1 a los estados financieros y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 7 a los estados financieros, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas de acuerdo a la política de inversiones incluida en el reglamento interno y que se describe en Nota 6 a los estados financieros.

Para determinar el valor de los activos netos del Fondo para suscripciones y rescates se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas contables descritas en Nota 4 a los estados financieros. Durante el ejercicio 2016, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Año 2016	Serie APV	Serie E	Serie Global	Serie Inversionista	Serie Patrimonial	Serie Persona	Total
Chile MID CAP							
Saldo de Inicio al 1 de enero	25.610,6290	74.537,6600	10.799,6116	33.956,8963	1.447,0413	182.053,9631	328.405,8013
Cuotas suscritas	70.077,0293	468.481,9168	67.731,4022	186.164,6999	36.601,4277	2.329.821,5823	3.158.878,0582
Cuotas rescatadas	(2.182,9822)	(215.530,5299)	(41.900,7527)	(75.548,1919)	(12.631,2960)	(1.257.038,5141)	(1.604.832,2668)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	1.068,7036	4.050,7473	1.048,2497	1.467,0226	137,3224	8.592,9078	16.364,9534
Saldo Final al 31 de diciembre	94.573,3797	331.539,7942	37.678,5108	146.040,4269	25.554,4954	1.263.429,9391	1.898.816,5461

Durante el ejercicio 2015, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Año 2015	Serie APV	Serie E	Serie Global	Serie Inversionista	Serie Patrimonial	Serie Persona	Total
Chile MID CAP							
Saldo de Inicio al 1 de enero	24.607,8411	72.010,7552	10.423,9693	53.859,4878	1.396,7030	206.038,4729	368.337,2293
Cuotas suscritas	753,1829	-	-	12.599,6122	2.584,5540	119.529,8544	135.467,2035
Cuotas rescatadas	(638,2303)	(66,9698)	-	(33.902,1712)	(2.613,6577)	(151.321,7132)	(188.542,7422)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	887,8353	2.593,8746	375,6423	1.399,9675	79,4420	7.807,3490	13.144,1107
Saldo Final al 31 de diciembre	25.610,6290	74.537,6600	10.799,6116	33.956,8963	1.447,0413	182.053,9631	328.405,8013

NOTA 19. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

A continuación se detallan las distribuciones de beneficios efectuadas a los partícipes en el período informado.

Al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Fecha de distribución	Monto distribuido M\$	Origen de la distribución	Forma de distribución
12/01/2016	186	EMPRESA ELECTRICA COLBUN MACHICURA S.A.	Aumento numero de cuotas
13/01/2016	73	AGUAS ANDINAS S.A.	Aumento numero de cuotas
18/02/2016	35	CIA DE CONS DE GAS DE STGO S.A.	Aumento numero de cuotas
31/03/2016	36	VINA CONCHA Y TORO S.A.	Aumento numero de cuotas
21/04/2016	35	CIA DE CONS DE GAS DE STGO S.A.	Aumento numero de cuotas
03/05/2016	85	SONDA S.A.	Aumento numero de cuotas
06/05/2016	246	BANMEDICA S.A.	Aumento numero de cuotas
09/05/2016	256	CLINICA LAS CONDES S.A.	Aumento numero de cuotas
09/05/2016	448	GRUPO SECURITY S.A.	Aumento numero de cuotas
09/05/2016	206	INSTITUTO DE DIAGNOSTICO S.A.	Aumento numero de cuotas
10/05/2016	489	PARQUE ARAUCO S.A.	Aumento numero de cuotas
10/05/2016	266	SIGDO KOOPERS	Aumento numero de cuotas
12/05/2016	697	WATTS S.A.	Aumento numero de cuotas
19/05/2016	415	COCA COLA EMBONOR S.A.	Aumento numero de cuotas
19/05/2016	179	RIPLEY CORP	Aumento numero de cuotas
20/05/2016	367	VINA CONCHA Y TORO S.A.	Aumento numero de cuotas
25/05/2016	159	AGUAS ANDINAS S.A.	Aumento numero de cuotas
27/05/2016	1.144	PAZ CORP	Aumento numero de cuotas
21/06/2016	249	SIGDO KOOPERS	Aumento numero de cuotas
26/08/2016	195	EMBOTELLADORA ANDINA S.A.	Aumento numero de cuotas
29/08/2016	228	AES GENER S.A.	Aumento numero de cuotas
05/09/2016	395	SONDA S.A.	Aumento numero de cuotas
14/09/2016	51	SIGDO KOOPERS	Aumento numero de cuotas
30/09/2016	226	VINA CONCHA Y TORO S.A.	Aumento numero de cuotas
20/10/2016	625	INVERSIONES LA CONSTRUCCION	Aumento numero de cuotas
27/10/2016	195	EMBOTELLADORA ANDINA S.A.	Aumento numero de cuotas
07/11/2016	1.629	GRUPO SECURITY S.A.	Aumento numero de cuotas
20/12/2016	88	SIGDO KOOPERS	Aumento numero de cuotas
20/12/2016	1.651	SOC QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.	Aumento numero de cuotas
30/12/2016	217	VINA CONCHA Y TORO S.A.	Aumento numero de cuotas
Total	11.071		

Al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

2015			
Fecha de distribución	Monto distribuido M\$	Origen de la distribución	Forma de distribución
13/01/2015	268	AGUAS ANDINAS S.A.	Aumento numero de cuotas
30/01/2015	48	EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.	Aumento numero de cuotas
19/02/2015	35	CIA DE CONS DE GAS DE STGO S.A.	Aumento numero de cuotas
31/03/2015	46	VINA CONCHA Y TORO S.A.	Aumento numero de cuotas
10/04/2015	425	CLINICA LAS CONDES S.A.	Aumento numero de cuotas
29/04/2015	539	GRUPO SECURITY S.A.	Aumento numero de cuotas
04/05/2015	81	SONDA S.A.	Aumento numero de cuotas
08/05/2015	745	AFP HABITAT S.A.	Aumento numero de cuotas
08/05/2015	586	SOCIEDAD MATRIZ SAAM S.A.	Aumento numero de cuotas
08/05/2015	679	INSTITUTO DE DIAGNOSTICO S.A.	Aumento numero de cuotas
12/05/2015	402	BANMEDICA S.A.	Aumento numero de cuotas
13/05/2015	338	PARQUE ARAUCO S.A.	Aumento numero de cuotas
15/05/2015	395	WATTS S.A.	Aumento numero de cuotas
19/05/2015	1.239	RIPLEY CORP	Aumento numero de cuotas
20/05/2015	689	INVERSIONES LA CONSTRUCCION	Aumento numero de cuotas
22/05/2015	128	VINA CONCHA Y TORO S.A.	Aumento numero de cuotas
26/05/2015	329	AGUAS ANDINAS S.A.	Aumento numero de cuotas
29/05/2015	1.235	PAZ CORP	Aumento numero de cuotas
01/09/2015	80	SONDA S.A.	Aumento numero de cuotas
30/09/2015	86	VINA CONCHA Y TORO S.A.	Aumento numero de cuotas
29/10/2015	51	EMBOTELLADORA ANDINA S.A.	Aumento numero de cuotas
30/10/2015	319	GRUPO SECURITY S.A.	Aumento numero de cuotas
22/12/2015	128	SIGDO KOOPERS	Aumento numero de cuotas
30/12/2015	72	VINA CONCHA Y TORO S.A.	Aumento numero de cuotas
Total	8.943		

NOTA 20. RENTABILIDAD DEL FONDO

a) Rentabilidad Nominal

La rentabilidad nominal obtenida por cada una de las series se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Mes	Rentabilidad Mensual (%)					
	Serie APV	Serie E	Serie Global	Serie Inversionista	Serie Patrimonial	Serie Persona
Enero	0,4170	0,3842	(1,0088)	0,2807	0,3392	0,1410
Febrero	1,4983	1,4672	-	1,3693	1,4262	1,2372
Marzo	4,0269	3,9929	-	3,8856	3,9472	3,7414
Abril	0,8667	0,8348	0,5548	0,7340	0,7898	0,5983
Mayo	2,2798	2,2487	2,2561	2,1438	2,2031	1,9981
Junio	(0,1096)	(0,1412)	(0,7012)	(0,2409)	(0,1838)	(0,3764)
Julio	5,7719	5,7374	4,8815	5,6283	5,6911	5,4812
Agosto	(0,0766)	(0,1093)	(0,1020)	(0,2123)	(0,1529)	(0,3536)
Septiembre	(0,0312)	(0,0629)	(0,0559)	(0,1609)	(0,1052)	(0,2989)
Octubre	6,9350	6,9085	6,9078	6,7895	6,8533	6,6310
Noviembre	(4,4759)	(4,5059)	(4,4993)	(4,5999)	(4,5463)	(4,7379)
Diciembre	(5,6576)	(5,6884)	(5,6816)	(5,7825)	(5,7296)	(5,8998)

Al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Mes	Rentabilidad Mensual (%)					
	Serie APV	Serie E	Serie Global	Serie Inversionista	Serie Patrimonial	Serie Persona
Enero	(2,4578)	(2,4895)	(2,4824)	(2,5901)	(2,4237)	(2,7285)
Febrero	5,6112	5,5800	5,5869	5,4804	5,6430	5,3483
Marzo	(1,9906)	(2,0227)	(2,0156)	(2,1238)	(1,9578)	(2,2594)
Abril	1,0424	1,0104	1,0174	0,9097	1,0349	0,7732
Mayo	0,4887	0,4579	0,4647	0,3556	1,1072	0,2137
Junio	(2,4050)	(2,4359)	(2,4290)	(2,5333)	(2,4775)	(2,6646)
Julio	(0,7604)	(0,7928)	(0,7857)	(0,8952)	(0,8355)	(1,0332)
Agosto	(0,1463)	(0,1789)	(0,1716)	(0,2819)	(0,2207)	(0,4208)
Septiembre	(1,9899)	(2,0208)	(2,0141)	(2,1186)	(2,0611)	(2,2491)
Octubre	1,6961	1,6628	1,6703	1,5603	1,6197	1,4131
Noviembre	(3,2732)	(3,3038)	(3,2970)	(3,4004)	(3,3435)	(3,5306)
Diciembre	0,3620	0,3292	0,3366	0,2257	0,2854	0,0855

Fondo/serie	Rentabilidad Acumulada (%)		
	Ultimo año	Ultimos dos años	Ultimos tres años
Serie E	10,8367	5,9208	11,3507
Serie Global	1,9195	(2,5182)	2,5656
Serie Inversionista	9,4933	3,3758	8,3943
Serie Patrimonial	10,2523	5,9603	12,4311
Serie Persona	7,6912	0,0104	2,2199
Serie APV	11,2539	6,7270	12,6309

b) Rentabilidad real (%)

La rentabilidad real obtenida por la Serie APV, se presenta a continuación:

- **Rentabilidad real mensual**

Fondo/mes	SERIE APV	
	31/12/2016	31/12/2015
Enero	0,4170	(2,3017)
Febrero	1,1497	5,6490
Marzo	3,6455	(2,3169)
Abril	0,4978	0,1261
Mayo	1,9404	(2,7309)
Junio	(0,3359)	(2,7105)
Julio	5,4095	(1,1703)
Agosto	(0,3337)	(0,5729)
Septiembre	(0,0892)	(2,6526)
Octubre	6,7835	0,9492
Noviembre	(4,6647)	(3,6827)
Diciembre	(5,7809)	0,1357

- **Rentabilidad real acumulada**

	SERIE APV	
	31/12/2016	31/12/2015
Rentabilidad Anual	8,2184	(7,8195)
Rentabilidad 24 meses	(0,1220)	(5,7267)
Rentabilidad 36 meses	(0,1193)	(9,9319)

NOTA 21. PARTES RELACIONADAS

El Fondo es administrado por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. una sociedad administradora de fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos semanalmente utilizando una tasa anual de acuerdo a lo siguiente:

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016:

- Para la Serie APV es hasta un 1,40% anual exento hasta IVA.
- Para la Serie E es hasta un 1,79% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Global es hasta un 1,70% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Inversionista es hasta un 3,00% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Patrimonial es hasta un 2,30% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Persona es hasta un 4,64% anual con IVA incluido.

a) Remuneración por administración

Al 31 de diciembre de 2016, el total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$24.237, adeudándose M\$368 por remuneración por pagar a BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora, mantuvo cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

2016					
Tenedor	%	N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del ejercicio
SERIE APV					
Personas relacionadas	0,16	2.872,80	101,12	-	2.973,92
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representan al Empleador	-	-	-	-	-
SERIE E					
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representan al Empleador	-	-	-	-	-
SERIE GLOBAL					
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representan al Empleador	-	-	-	-	-
SERIE INVERSIONISTA					
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representan al Empleador	-	-	-	-	-
SERIE PATRIMONIAL					
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representan al Empleador	-	-	-	-	-
SERIE PERSONA					
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representan al Empleador	-	-	-	-	-

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015:

- Para la Serie APV es hasta un 1,40% anual exento hasta IVA.
- Para la Serie E es hasta un 1,79% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Global es hasta un 1,70% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Inversionista es hasta un 3,00% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Patrimonial es hasta un 2,30% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Persona es hasta un 4,64% anual con IVA incluido.

a) Remuneración por administración

Al 31 de diciembre de 2015, el total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$8.140, adeudándose M\$136 por remuneración por pagar a BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora, mantuvo cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

2015					
Tenedor	%	N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del ejercicio
SERIE APV					
Personas relacionadas	0,87	2.772,88	99,92	-	2.872,80
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representan al Empleador	-	-	-	-	-
SERIE E					
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representan al Empleador	-	-	-	-	-
SERIE GLOBAL					
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representan al Empleador	-	-	-	-	-
SERIE INVERSIONISTA					
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representan al Empleador	-	-	-	-	-
SERIE PATRIMONIAL					
Personas relacionadas	-	1.395,98	-	1.395,98	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representan al Empleador	-	-	-	-	-
SERIE PERSONA					
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representan al Empleador	-	-	-	-	-

NOTA 22. OTROS GASTOS DE OPERACION

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos de operación atribuibles al Fondo de acuerdo al Reglamento Interno, se detallan a continuación:

2016							
Tipo de Gasto	Serie APV Monto acumulado ejercicio actual	Serie E Monto acumulado ejercicio actual	Serie Global Monto acumulado ejercicio actual	Serie Inversionista Monto acumulado ejercicio actual	Serie Patrimonial Monto acumulado ejercicio actual	Serie Persona Monto acumulado ejercicio actual	Total
Gasto de Fondo	92	358	36	125	18	806	1.435
TOTAL	92	358	36	125	18	806	1.435

2015							
Tipo de Gasto	Serie APV Monto acumulado ejercicio actual	Serie E Monto acumulado ejercicio actual	Serie Global Monto acumulado ejercicio actual	Serie Inversionista Monto acumulado ejercicio actual	Serie Patrimonial Monto acumulado ejercicio actual	Serie Persona Monto acumulado ejercicio actual	Total
Gasto de Fondo	82	201	29	110	4	492	918
TOTAL	82	201	29	110	4	492	918

Los valores detallados en los cuadros anteriores, corresponden a gastos distribuidos de Auditoría, Publicidad y Custodia de valores, asumidos por el Fondo.

NOTA 23. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Al 31 de diciembre de 2016 el detalle de la custodia es el siguiente:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% total sobre inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Nacionales	% total sobre activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% total sobre inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Extranjeros	% total sobre activo del Fondo
Empresas de Depósitos de Valores - Custodia Encargada por Sociedad Administradora	1.219.770	100,00	98,68	-	-	-
Empresas de Depósitos de Valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL EN CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	1.219.770	100,00	98,68	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2015 el detalle de la custodia es el siguiente:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% total sobre inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Nacionales	% total sobre activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% total sobre inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Extranjeros	% total sobre activo del Fondo
Empresas de Depósitos de Valores - Custodia Encargada por Sociedad Administradora	197.055	100,00	91,36	-	-	-
Empresas de Depósitos de Valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL EN CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	197.055	100,00	91,36	-	-	-

NOTA 24. EXCESOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Fondo no posee excesos de inversión.

NOTA 25. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 7° DEL D.L N° 1.328 – ARTICULO N°226 LEY N°18.045)

Al 31 de diciembre de 2016 el detalle de las garantías constituidas por la sociedad Administradora en beneficio del Fondo es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	BBVA Chile	BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.	10.000	06.01.2016-10.01.2017

Al 31 de diciembre de 2015 el detalle de las garantías constituidas por la sociedad Administradora en beneficio del Fondo es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	BBVA Chile	BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.	10.000	08.01.2015 - 10.01.2016

NOTA 26. GARANTÍA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no posee garantía fondos mutuos estructurados garantizados.

NOTA 27. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no registra operaciones de compra con retroventa.

NOTA 28. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la información estadística del Fondo por cada serie se detalla en los siguientes cuadros:

Al 31 de diciembre de 2016:

SERIE APV				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*)	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)	N° Partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	803,2526	170.696	24	10
Febrero	815,1144	167.939	23	11
Marzo	847,7357	149.130	26	11
Abril	854,9145	180.628	26	11
Mayo	850,2186	792.452	26	10
Junio	848,6744	368.827	25	9
Julio	897,6594	758.319	32	11
Agosto	896,6041	1.070.016	53	11
Septiembre	895,7876	1.279.937	52	11
Octubre	957,3668	1.811.809	60	13
Noviembre	913,6349	1.628.448	95	15
Diciembre	860,7844	1.236.048	100	16
Total Serie			542	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE E				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*)	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)	N° Partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	668,9990	170.696	75	2
Febrero	678,6708	167.939	71	2
Marzo	705,6007	149.130	79	2
Abril	711,3509	180.628	78	2
Mayo	707,2123	792.452	89	3
Junio	705,7045	368.827	303	3
Julio	746,1935	758.319	322	3
Agosto	745,0724	1.070.016	486	6
Septiembre	744,1584	1.279.937	542	7
Octubre	795,0542	1.811.809	580	7
Noviembre	758,4965	1.628.448	377	7
Diciembre	714,3866	1.236.048	371	7
Total Serie			3.373	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE GLOBAL				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*)	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)	N° Partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	662,2691	170.696	7	-
Febrero	662,2691	167.939	-	-
Marzo	662,2691	149.130	-	-
Abril	665,8120	180.628	14	1
Mayo	661,9863	792.452	29	1
Junio	656,8707	368.827	28	-
Julio	688,9361	758.319	35	1
Agosto	687,9507	1.070.016	37	1
Septiembre	687,1548	1.279.937	36	1
Octubre	734,2049	1.811.809	39	1
Noviembre	700,4940	1.628.448	38	1
Diciembre	659,8047	1.236.048	37	1
Total Serie			300	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE INVERSIONISTA				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*)	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)	N° Partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	635,1084	170.696	54	20
Febrero	643,6685	167.939	49	20
Marzo	668,5193	149.130	49	18
Abril	673,2946	180.628	43	18
Mayo	668,6871	792.452	45	18
Junio	666,5955	368.827	68	20
Julio	704,1135	758.319	160	25
Agosto	702,3306	1.070.016	286	27
Septiembre	700,7688	1.279.937	271	31
Octubre	747,9248	1.811.809	301	35
Noviembre	712,8219	1.628.448	303	32
Diciembre	670,6756	1.236.048	259	31
Total Serie			1.888	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE PATRIMONIAL				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*)	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)	N° Partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	689,6432	170.696	2	3
Febrero	699,3308	167.939	2	3
Marzo	726,7609	149.130	2	3
Abril	732,3564	180.628	2	3
Mayo	727,7697	792.452	2	3
Junio	725,9085	368.827	2	3
Julio	767,2208	758.319	26	5
Agosto	765,7332	1.070.016	34	5
Septiembre	764,4700	1.279.937	33	5
Octubre	816,3980	1.811.809	35	5
Noviembre	778,5295	1.628.448	41	6
Diciembre	732,9339	1.236.048	38	6
Total Serie			219	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE PERSONA				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*)	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)	N° Partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	579,1199	170.696	376	80
Febrero	586,1606	167.939	275	75
Marzo	607,9430	149.130	225	71
Abril	611,4601	180.628	248	69
Mayo	606,4299	792.452	264	73
Junio	603,7179	368.827	541	76
Julio	636,8088	758.319	451	89
Agosto	634,3115	1.070.016	1.603	112
Septiembre	632,0478	1.279.937	2.308	125
Octubre	673,6398	1.811.809	3.330	160
Noviembre	641,1579	1.628.448	4.567	167
Diciembre	602,4086	1.236.048	3.727	165
Total Serie			17.915	

(*) Información al último día de cada mes.

Al 31 de diciembre de 2015:

SERIE APV				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*)	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)	N° Partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	842,6584	255.137	25	12
Febrero	889,8283	284.616	23	12
Marzo	871,9581	252.070	26	11
Abril	877,7378	281.914	25	11
Mayo	858,9404	256.865	26	11
Junio	838,2831	240.398	25	11
Julio	831,9089	228.932	25	11
Agosto	830,6920	228.020	25	11
Septiembre	813,5573	218.564	24	11
Octubre	825,9182	214.967	25	10
Noviembre	798,8841	196.241	24	10
Diciembre	800,9272	215.681	24	10
Total Serie			297	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE E				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*)	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)	N° Partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	704,5258	255.137	77	2
Febrero	743,7437	284.616	73	2
Marzo	728,5689	252.070	81	2
Abril	733,1662	281.914	78	2
Mayo	717,2303	256.865	81	2
Junio	699,7595	240.398	77	2
Julio	694,2117	228.932	79	2
Agosto	692,9697	228.020	78	2
Septiembre	678,4610	218.564	75	2
Octubre	688,5439	214.967	77	2
Noviembre	665,7957	196.241	74	2
Diciembre	667,2802	215.681	75	2
Total Serie			925	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE GLOBAL				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*)	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)	N° Partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	706,7023	255.137	11	2
Febrero	746,0901	284.616	10	2
Marzo	730,9201	252.070	11	2
Abril	735,5833	281.914	11	2
Mayo	719,6461	256.865	11	2
Junio	702,1659	240.398	11	2
Julio	696,6490	228.932	11	2
Agosto	695,4535	228.020	11	2
Septiembre	680,9398	218.564	10	2
Octubre	691,1100	214.967	11	2
Noviembre	668,3241	196.241	10	2
Diciembre	669,8633	215.681	10	2
Total Serie			128	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE INVERSIONISTA				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*)	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)	N° Partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	677,0123	255.137	93	24
Febrero	714,0330	284.616	97	24
Marzo	698,7429	252.070	87	25
Abril	702,4502	281.914	68	25
Mayo	686,4731	256.865	69	26
Junio	669,0830	240.398	66	26
Julio	663,0937	228.932	67	23
Agosto	661,2247	228.020	66	23
Septiembre	646,7343	218.564	63	23
Octubre	655,6686	214.967	66	23
Noviembre	633,3734	196.241	61	22
Diciembre	634,1306	215.681	54	22
Total Serie			857	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE PATRIMONIAL				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*)	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)	N° Partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	727,9751	255.137	1	3
Febrero	768,9563	284.616	1	4
Marzo	753,7661	252.070	1	3
Abril	758,7063	281.914	2	4
Mayo	741,8861	256.865	3	4
Junio	723,5061	240.398	2	3
Julio	717,4614	228.932	2	3
Agosto	715,8781	228.020	2	3
Septiembre	700,6009	218.564	2	3
Octubre	710,7115	214.967	2	3
Noviembre	686,9490	196.241	2	3
Diciembre	688,1799	215.681	2	3
Total Serie			22	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE PERSONA				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*)	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)	N° Partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	627,5445	255.137	542	99
Febrero	661,0272	284.616	524	98
Marzo	645,9712	252.070	619	96
Abril	648,5230	281.914	550	97
Mayo	632,8896	256.865	573	101
Junio	616,0254	240.398	514	97
Julio	609,6607	228.932	495	90
Agosto	607,0954	228.020	473	89
Septiembre	592,9908	218.564	437	89
Octubre	600,3456	214.967	438	89
Noviembre	579,1500	196.241	385	87
Diciembre	579,0349	215.681	361	91
Total Serie			5.911	

(*) Información al último día de cada mes.

NOTA 29. SANCIONES

Entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2016, no han ocurrido sanciones que afecten a BBVA Asset Management Administradora General de fondos S.A.

NOTA 30. HECHOS RELEVANTES

Hechos relevantes de la Administradora

Con fecha 19 de abril de 2016, se aprobó la renovación al Directorio de la Sociedad, quedando integrado por los señores Mauricio Fuenzalida Espinoza, Alvaro Ibarra Leiva, Aldo Zegers Undurraga, Rodrigo Petric Araos y Alfonso Lecaros Eyzaguirre.

Con fecha 26 de octubre de 2016, se aceptó la renuncia al Directorio de la Sociedad, del señor Mauricio Fuenzalida Espinoza, designando en su reemplazo al señor Eduardo Olivares Veloso.

Además de lo indicado en los párrafos anteriores, no han ocurrido otros hechos relevantes que puedan afectar la interpretación de los estados financieros de la Sociedad Administradora.

Hechos relevantes del Fondo Mutuo

Durante los períodos 2016 y 2015 no han ocurrido hechos relevantes que puedan afectar la interpretación de los estados financieros del Fondo Mutuo BBVA Chile MID - CAP.

NOTA 31. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 5 de enero de 2017 BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó garantía la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2018. La boleta de garantía corresponde al N° 128.035 por un monto de U.F. 10.000, que está tomada a favor de Banco BBVA quien actúa como representante de los beneficiarios.

Además de lo indicado en el párrafo precedente, entre el 1° de enero de 2017 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que puedan afectar la interpretación de los estados financieros del Fondo Mutuo.

* * * * *